



**DÍA MUNDIAL DE LA
LIBERTAD DE PRENSA 2021**

LA INFORMACIÓN COMO UN BIEN COMÚN

A 30 AÑOS DE LA DECLARACIÓN DE WINDHOEK

“La información es un bien público y,
en tanto bien público, necesita apoyo público.”

Joseph E. Stiglitz

Mensaje en ocasión del 40° aniversario del Programa Internacional para el Desarrollo
de la Comunicación de la UNESCO, 24 de noviembre de 2020

Resumen ejecutivo

El Día Mundial de la Libertad de Prensa tiene su origen en la conferencia organizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en Windhoek (Namibia) en 1991. En el evento mundial de 2021, el Día Mundial de la Libertad de Prensa vuelve a sus raíces y se centra en los problemas contemporáneos de la libertad de expresión, el acceso a la información y el rol de servicio público del periodismo en un ecosistema de las comunicaciones que ha cambiado.

Al promover la idea de “la información como un bien común”, el Día Mundial de la Libertad de Prensa 2021 pone énfasis en la importante diferencia entre la información y otros tipos de contenidos de comunicación, como la desinformación, el discurso de odio, el entretenimiento y los datos. El objetivo es llamar la atención sobre el papel especial del periodismo en la producción de noticias como información verificada en el interés público, y sobre cómo esto depende de un ecosistema más amplio que habilita la información como bien común.

En particular, el Día Mundial de la Libertad de Prensa 2021 pondrá énfasis en tres imperativos para este ecosistema:

- Medidas para garantizar la viabilidad económica de los medios de comunicación;
- Mecanismos para garantizar la transparencia de las empresas de Internet, y
- Mejora de las capacidades de alfabetización mediática e informacional que permitan a la gente reconocer y valorar, así como defender y exigir, al periodismo como parte fundamental de la información como bien común.



Participantes en el seminario de la UNESCO “Promoción de medios de comunicación africanos independientes y pluralistas”, celebrado en Windhoek (Namibia) en 1991.
Crédito de la foto: The Namibian

Antecedentes y cambios

El 3 de mayo de 1991, los signatarios de la histórica Declaración de Windhoek para el desarrollo de una prensa libre, independiente y pluralista declararon en el Artículo V:

“La tendencia mundial hacia la democracia y la libertad de información y de expresión es una contribución fundamental a la realización de las aspiraciones de la humanidad.”

El punto subraya los roles interrelacionados de estas libertades fundamentales para el avance del bien común de la humanidad.

Mientras que la conferencia de Windhoek de 1991 se centró en la prensa escrita, en el décimo aniversario en 2001 se puso énfasis en las comunicaciones a través de las ondas de radio, lo que dio lugar a la Carta Africana sobre Radiodifusión. En 2011, para el 20º aniversario, la UNESCO dio su apoyo a una conferencia que puso el foco en el derecho de las personas a buscar y recibir información. Esto culminó cuando en 2019 las Naciones Unidas proclamaron el 28 de septiembre como el Día Internacional del Acceso Universal a la Información.

El contexto que se vive en 2021 exige un cuestionamiento del entorno informativo para identificar las condiciones necesarias para que las comunicaciones favorezcan la aspiración de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas para promover “el acceso público a la información y las libertades fundamentales”.

En primer lugar, en la mayoría de los países del mundo se ha producido un aumento de los entornos mediáticos pluralistas, gracias a la liberalización nacional y a la expansión de los medios transnacionales vía satélite o por suscripción. No obstante, muchos medios de comunicación se enfrentan hoy a importantes retos económicos.

En segundo término, es evidente que los grandes avances tecnológicos han aumentado las oportunidades de comunicación y acceso a la información de las personas. Al mismo tiempo, siguen existiendo importantes brechas digitales entre los géneros, así como entre —y dentro de— las regiones y los países. Un puñado de empresas de Internet proporciona servicios de comunicación a miles de millones de usuarios en todo el mundo, pero también se les critica por dar lugar al odio y la desinformación en vez de al periodismo, así como por la escasa transparencia y responsabilidad sobre cómo utilizan su poder de control.

Un tercer cambio que tuvo lugar desde 1991 ha sido el mayor reconocimiento jurídico del derecho de acceso a la información. Mientras que en 1991 solo 12 países contaban con leyes que garantizaban a los ciudadanos los derechos de acceso a información del gobierno¹, esta cifra aumentó a 40 en 2009 y llegó a 126 países en 2019². Más allá de la disponibilidad de información oficial, el periodismo libre e independiente es un factor importante para producir información al servicio de la humanidad.

Al juntar estos tres elementos, el resultado es una proliferación de información que coexiste con muchos otros tipos de contenido en un ámbito de comunicaciones cada vez más digital, incluidos los retos que plantean la desinformación y el discurso de odio. La producción de información local, como las noticias locales, está sometida a gran tensión. Al mismo tiempo, la humanidad se enfrenta a una confusa abundancia de contenidos que ahoga incluso los hechos que se producen y circulan tanto a nivel mundial como local.

1 Véase [en línea (en inglés)] <http://www.freedominfo.org/?p=18223>.

2 UNESCO. 2019. Acceso a la información: una nueva promesa para el desarrollo sostenible. Serie In Focus | Tendencias Mundiales en Libertad de Expresión y Desarrollo de los Medios. Véase [en línea] <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374541>.



Photo credit: Shutterstock

La información como un bien común

En este contexto, es oportuno reconocer y promover la idea de la información como un bien común, como algo que ayuda a fomentar las aspiraciones colectivas y que constituye la pieza clave del conocimiento.

Especialmente en el formato digital, un hecho “consumido” por una persona no impide que otras también lo “consuman”. Si bien la información es intrínsecamente no exclusiva, muchos factores (como las barreras de pago, los derechos de autor, el secreto oficial y empresarial, y la censura directa) crean restricciones artificiales. La información también tiene externalidades positivas, o efectos indirectos positivos³. Como bien común con potencial de alcance universal, la información nos permite conocer nuestros derechos y prerrogativas, además de contribuir al interés general, al servicio del desarrollo sostenible.

La importancia de acceder libremente a una información fiable, sobre todo a través del periodismo, ha quedado demostrada con la pandemia de COVID-19: en momentos de crisis como este, la información puede ser una cuestión de vida o muerte. Esto ha sido especialmente cierto frente a la “desinfodemia” del COVID-19, una mezcla de información errónea y desinformación que se ha extendido por todo el mundo sembrando confusión, discordia y división. La falta de información

³ <https://promarket.org/2017/06/30/information-public-good/>

y datos fiables a disposición del público ha creado un vacío para los contenidos potencialmente dañinos (incluido el discurso de odio) y las teorías conspirativas engañosas, en su mayoría difundidas en línea a través de modelos de negocios de Internet y actores que se aprovechan de estos.

La crisis de salud pública del COVID-19 ha puesto de manifiesto el papel vital que juegan los medios de comunicación libres e independientes en todo el mundo⁴. La producción de los medios de comunicación (ya sea en la prensa escrita, la televisión o la radio, analógica o suministrada a través de plataformas digitales) sigue siendo una poderosa fuente de información a la que la gente accede, incluso cuando lo hace a través de las redes sociales. De este modo, los trabajadores de los medios de comunicación de todo el mundo han contribuido significativamente a nuestra comprensión de la pandemia al volver más accesibles flujos de información que resultan abrumadores y muy complejos, al hacer que los hechos científicos sean comprensibles para el público en general, al proporcionar datos actualizados periódicamente y al participar en la comprobación de hechos. En muchos países, los periodistas y las personas que se dedican a verificar hechos han hecho un seguimiento crítico de la contratación y las subvenciones que responden a la pandemia, y como resultado de sus actividades se han enfrentado a la presión de las autoridades. En otros casos, han visto obstaculizada su labor por las medidas puestas en marcha para contener el virus, así como por los desafíos planteados tanto por la policía como por el público general durante las numerosas protestas públicas que han caracterizado este período.

Retos actuales

En medio de esta situación, es necesario identificar tres tendencias subyacentes:

- **Los desafíos preexistentes a la viabilidad de los medios de comunicación se han agravado considerablemente.** Los modelos económicos de los medios de comunicación, que ya habían sido golpeados por la competencia de las empresas de Internet, se han visto aún más afectados por las enormes pérdidas de ingresos publicitarios debido al impacto económico de la crisis sanitaria. Cuando la independencia económica de los medios de comunicación está en riesgo, también está en riesgo su independencia editorial: en tiempos de incertidumbre económica, los medios son más vulnerables a la compra por parte de los gobiernos, a los barones de los medios de comunicación y a las interferencias de los anunciantes, lo que supone una amenaza a la integridad editorial y el papel de los medios independientes como servicio público⁵.
- Las empresas de Internet (como las de redes sociales, mensajería y búsqueda) siguen siendo criticadas por sacar rédito de flujos de contenidos que transmiten asombrosos volúmenes de desinformación (y otros contenidos potencialmente perjudiciales para los derechos humanos), incluso en el contexto de la pandemia⁷. La disponibilidad del periodismo está cada vez más mediada por estas empresas, pero sin que den prioridad a su carácter distintivo y su importancia dentro del conjunto de contenidos más amplio. El funcionamiento de estas entidades empresariales continúa siendo opaco, lo que impide a las partes interesadas diseñar respuestas de política informadas.

4 UNESCO. Periodismo, libertad de prensa y COVID-19. Nota temática de la serie Tendencias mundiales en libertad de expresión y desarrollo de los medios de comunicación. Véase [en línea] https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373573_spa.

5 UNESCO. 2020. Nota conceptual sobre el Día Mundial de la Libertad de Prensa 2020. Véase [en línea (en inglés)] https://en.unesco.org/sites/default/files/concept_note_wpfd2020_final.pdf.

6 UNESCO. 2020. Reporting Facts: Free From Fear or Favour. Nota temática de la serie Tendencias mundiales en libertad de expresión y desarrollo de los medios de comunicación. Véase [en línea (en inglés)] <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000375061>.

7 UNESCO. 2020. Nota temática de la serie Tendencias mundiales en libertad de expresión y desarrollo de los medios de comunicación - Periodismo, libertad de prensa y COVID-19. Véase [en línea] https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373573_spa.

- En estos tiempos de flujos de información y desinformación sin precedentes, que se suman a flujos de entretenimiento, datos y otros tipos de contenido, las personas corren el riesgo de ser confundidas o manipuladas, sobre todo por la segmentación algorítmica personalizada. Es fundamental que los ciudadanos de todo el mundo desarrollen y refuercen sus competencias en materia de alfabetización mediática e informacional para que puedan emitir juicios y tomar decisiones con conocimiento de causa, y participar de forma crítica en el desarrollo sostenible, para lo que es indispensable la información como bien común. Igualmente importante es que los ciudadanos conozcan sus propios derechos a la libertad de expresión y la importancia del papel de los periodistas para la producción de información fiable. La alfabetización mediática e informacional debe incluir la valoración de la seguridad de los periodistas (en especial de las mujeres periodistas) y la concienciación sobre la necesidad de defender y exigir un periodismo en el interés común. Al reconocer estos aspectos relacionados con el público, el Día Mundial de la Libertad de Prensa 2021 servirá de insumo para la Semana Mundial de la Alfabetización Mediática e Informacional, que se celebrará en octubre de 2021, a fin de seguir desarrollando esta dimensión.

Resumen

En el 30º aniversario de la Declaración de Windhoek, la histórica conexión entre la libertad de buscar, difundir y recibir información y el bien común sigue siendo tan importante como al momento de su firma. El tema de Windhoek 2021, “La información como bien común”, sirve de llamamiento para renovar el compromiso mundial con la libertad de expresión, la libertad de prensa y la libertad de información, al tiempo que reconoce los nuevos retos económicos a los que se enfrenta el sector de los medios de comunicación, el papel de guardián de las empresas de Internet y su necesidad de mayor transparencia, así como la gran necesidad de fortalecer las capacidades de alfabetización mediática e informacional en todo el mundo.

Promover la información como bien común es necesario para “reconstruir mejor” en el mundo post-COVID. Se trata de un valor que se apoya firmemente en la aspiración de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas respecto de avanzar en “el acceso público a la información y [...] las libertades fundamentales” (ODS 16.10). Además, constituye el nuevo contexto normativo para destacar al periodismo libre, pluralista e independiente como trampolín para el progreso.

#DiaDeLaLibertaddePrensa
#LibertadDePrensa

es.unesco.org/commemorations/worldpressfreedomday

Anexo

Ideas sobre la información como bien común

En palabras del ganador del Premio Nobel Joseph E. Stiglitz, el vínculo entre información y bien público es una de las ideas más importantes de la economía moderna y, en tanto bien público, necesita apoyo público. Stiglitz sostiene que la buena información es necesaria para el funcionamiento de un Estado democrático fuerte y que en las democracias sabemos lo que hay que hacer y tenemos la capacidad de hacerlo: necesitamos fortalecer los medios de comunicación libres y diversos con apoyo público.

Estas observaciones ayudan a explicar cómo la información, en tanto bien común, es vital para garantizar “la participación de los ciudadanos y el espacio cívico”, que se identifica como un ámbito de acción prioritaria en el Llamamiento a la Acción en Favor de los Derechos Humanos iniciado por el Secretario General de las Naciones Unidas con motivo del 75º aniversario de las Naciones Unidas. También colaboran para proporcionar el contexto de lo que se necesita para profundizar el papel del periodismo en la lucha contra la pandemia, el fomento de la inclusión, la sensibilización sobre el cambio climático y la agenda más amplia de desarrollo sostenible.

A fin de promover un ecosistema en el que el periodismo pueda crecer como parte de la información en tanto bien común, el Día Mundial de la Libertad de Prensa 2021 identifica tres condiciones clave que es necesario poner en marcha: viabilidad de los medios de comunicación, transparencia de las plataformas en línea y alfabetización mediática e informacional.

1. Desarrollar la viabilidad de los medios de comunicación y reforzar su papel en la producción y el intercambio de información

En un entorno que se presenta como cada vez más competitivo y que se ve afectado simultáneamente por los gigantes de Internet, la crisis de salud pública del COVID-19 y las recesiones económicas que la acompañan, la viabilidad de los medios de comunicación sigue siendo un reto importante para que la información sirva como bien común, tanto desde el punto de vista económico como en términos más amplios. En los últimos años, los ingresos por publicidad se han desplazado de los medios de comunicación tradicionales a las plataformas en línea, la radiodifusión de servicio público ha sido objeto de crecientes recortes presupuestarios y la disposición de los consumidores a pagar por contenidos de calidad en los medios de comunicación ha disminuido (con pocas excepciones) debido a la pobreza causada por la pandemia, así como a la suposición incorrecta de que se puede acceder a un periodismo de calidad en forma gratuita (una situación, sin embargo, que a menudo no se aplica a la hora de evaluar si las ofertas gratuitas constituyen un periodismo realmente independiente y que tampoco suele aplicarse a la disponibilidad de noticias locales en lenguas locales). Los

ingresos mundiales por entretenimiento y medios de comunicación cayeron un 6% en 2020 ante el impacto de la pandemia de COVID-19, mientras que el consumo digital creció, reforzando el cambio hacia los medios online⁹.

Aunque los periodistas y los trabajadores de los medios de comunicación desempeñan un papel crucial en la producción y el intercambio de información fiable y de calidad, lo que contribuye a la libre circulación de información e ideas, cada vez trabajan más en condiciones precarias, sobre todo los que trabajan por cuenta propia. Este contexto aumenta el riesgo de que los medios sean captados por distintos poderes: político, económico, religioso, ideológico.

No obstante, la crisis del COVID-19 volvió a poner a los periodistas y al periodismo de calidad, así como a los medios de interés público, en el centro del discurso mundial. Informar sobre la crisis, a través de iniciativas como la difusión masiva de hechos científicos, la recopilación y actualización frecuente de datos, la comprobación de hechos o el control del gasto, ha resultado vital, aunque exigente para las empresas de medios de comunicación de todo el mundo, en un momento en que muchas se enfrentan a la incertidumbre económica y a su posible desaparición por ataques a sus modelos de negocios y pérdidas drásticas de ingresos.

Como se define en los Indicadores de Viabilidad de los Medios de Comunicación de la UNESCO, esta viabilidad "depende de la existencia de condiciones generales a nivel económico y empresarial que favorezcan la independencia de las operaciones de los medios, como ser: estabilidad económica, apoyo de la capacidad del público para el consumo de medios de comunicación y existencia de recursos necesarios para asegurar la viabilidad"¹⁰. Cuando estas condiciones no se cumplen, así como cuando faltan condiciones previas fundamentales como la seguridad de los periodistas, las organizaciones de medios de comunicación corren el riesgo de ser captadas y manipuladas por los intereses mezquinos de distintos actores públicos y privados, lo que haría que la información que producen y comparten perdiera su naturaleza y valor como bien común¹¹.

Reforzar la viabilidad de los medios de comunicación para garantizar su supervivencia es, por tanto, fundamental para contrarrestar este riesgo de apropiación y manipulación de la información, si no la extinción de los medios de interés público. La independencia de los medios de comunicación y la preservación de su aporte a la información como bien común también tiene consecuencias para el buen funcionamiento de las sociedades democráticas. Es especialmente importante en épocas de elecciones, crisis de salud pública, conflictos y catástrofes naturales, así como para luchar contra el discurso de odio (y otros tipos de contenidos potencialmente dañinos) y los intentos por desacreditar la desinformación. Para hacer frente a las deficiencias del mercado para ofrecer un periodismo sostenible se necesita poner en práctica diversas medidas de política e innovar en los medios de comunicación. Cuando esto implica el uso de recursos públicos de diversa índole, es necesario contar con fuertes salvaguardias para garantizar que el apoyo externo no pueda utilizarse como herramienta para premiar a algunos medios de comunicación y penalizar a otros a expensas de una distribución justa y pluralista de los medios.

⁹ <https://www.weforum.org/agenda/2021/01/video-streaming-was-a-hit-during-covid-19-but-what-does-that-mean-for-media/>

¹⁰ UNESCO – Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación - Indicadores de Viabilidad de los Medios de Comunicación. Véase [en línea (en inglés)] http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/CI/CI/pdf/IPDC/ipdc59_Media_viability_indicators.pdf.

¹¹ UNESCO. 2020. Reportando los hechos: libres de temores o favores: Resumen Ejecutivo parte de la serie In Focus del reporte sobre las Tendencias Mundiales en Libertad de Expresión y Desarrollo de los Medios. Véase [en línea] https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373572_spa.

2. Reforzar la transparencia de las plataformas en línea, pilar esencial para que la información siga siendo un bien común

A medida que la transformación digital sigue generando profundos cambios en nuestros hábitos de comunicación, las redes sociales y otras plataformas en línea, como los servicios de mensajería y motores de búsqueda, van ganando cada vez más lugar en las comunicaciones diarias. No obstante, debido a su opacidad general, aún desconocemos gran parte de su operación interna, del funcionamiento de sus algoritmos y de los datos anonimizados que podrían brindar información concreta sobre el flujo de contenido problemático, como pueden ser la desinformación o el discurso de odio.

Además, muchas de estas plataformas en línea han alimentado la desinformación y el discurso de odio para que se propaguen a una escala y una velocidad sin precedentes. Sus modelos de negocios, que han sido diseñados para captar y retener la atención de los usuarios con el fin de recopilar datos para publicidad dirigida, han hecho que estas empresas sean susceptibles de amplificar la desinformación por defecto, incluso mediante la habilitación de anuncios microdirigidos¹². Por esto es que se critica que las empresas están ganando dinero con contenido que puede causar daño a los derechos humanos.

En los últimos años, las empresas de Internet se han convertido en un vector de desinformación electoral. Por ejemplo, varios investigadores independientes han encontrado pruebas de que WhatsApp, la aplicación de mensajería propiedad de Facebook, ha sido utilizada para la difusión masiva de desinformación, con frecuencia a favor de un candidato sobre otros o de determinada opción en un referéndum. En los últimos años, ante el temor de que sus plataformas sufran una manipulación similar, varias empresas de medios sociales han anunciado nuevas medidas para combatir la información errónea, la desinformación, la interferencia electoral y la difusión de teorías conspirativas, pero las noticias continuamente muestran deficiencias en su aplicación^{14,15}. Hace poco tiempo, estas medidas llevaron a la restricción/prohibición sin precedentes de la cuenta de un Presidente en ejercicio, lo que generó cuestionamientos entre expertos y primeros ministros del G7.

En algunos de los peores casos, las plataformas digitales se usaron para transmitir el discurso de odio, a veces con consecuencias siniestras. Una misión de investigación sobre el terreno de las Naciones Unidas en Myanmar descubrió que las redes sociales habían jugado un importante papel en la propagación del discurso de odio contra la comunidad rohingya y otros musulmanes. BSR llegó a una conclusión similar tras realizar una evaluación del impacto de la presencia de Facebook en los derechos humanos en Myanmar, y afirmó que una minoría de usuarios trata de aprovechar Facebook como plataforma para debilitar la democracia e incitar a la violencia fuera de línea, lo que incluye graves delitos en virtud del derecho internacional¹⁹.

12 UNESCO. 2020. Nota temática de la serie Tendencias mundiales en libertad de expresión y desarrollo de los medios de comunicación - Periodismo, libertad de prensa y COVID-19. Véase [en línea] https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373573_spa.

13 Por ejemplo, Shoshana Zuboff, The coup we are not talking about. Véase [en línea (en inglés)] <https://www.nytimes.com/2021/01/29/opinion/sunday/facebook-surveillance-society-technology.html>.

14 Véase [en línea (en inglés)] <https://www.nytimes.com/2018/10/19/technology/whatsapp-brazil-presidential-election.html>.

15 Véase [en línea (en inglés)] https://ico.org.uk/media/action-weve-taken/2618383/20201002_ico-o-ed-l-rtl-0181_to-julian-knight-mp.pdf.

16 Véase [en línea (en inglés)] <https://newsroom.tiktok.com/en-us/combating-misinformation-and-election-interference-on-tiktok>.

17 Véase [en línea (en inglés)] <https://www.forbes.com/sites/isabeltogoh/2020/10/19/tiktok-is-banning-accounts-that-spread-qanon-theories-and-disinformation/?sh=413d446b2262>.

18 Véase [en línea] <https://documents-dds-ny.un.org/doc/UNDOC/GEN/G18/274/57/PDF/G1827457.pdf?OpenElement>.

19 Véase [en línea (en inglés)] https://about.fb.com/wp-content/uploads/2018/11/bsr-facebook-myanmar-hria_final.pdf.

Varias empresas de Internet han tomado medidas para dejar de dar prioridad o contrarrestar de otro modo la desinformación y los contenidos potencialmente nocivos como, por ejemplo, perfeccionar las normas de la comunidad, reforzar la moderación de los contenidos (mediante la eliminación, el etiquetado o la desampliación de los contenidos engañosos), cambiar las políticas de publicidad, suprimir de la lista a determinados productores de contenidos acusados de actividades coordinadas y auténticas, rediseñar lo que se promueve como “recomendado”, dirigir a los usuarios hacia contenidos verificados, o asociarse y apoyar las iniciativas de comprobación de hechos. Sin embargo, ante la falta de datos, información y estadísticas completas de estas empresas que operan en línea, resulta imposible evaluar la proporción de desinformación y discurso de odio en relación con los volúmenes totales de contenido, así como sus orígenes y alcance, y la eficacia de las medidas para contrarrestar dicho contenido.

Además, estas plataformas no hacen público el alcance de la difusión de información falsa antes de ser identificada ni el papel de los “superdifusores”²⁰. Los contenidos producidos y compartidos por los medios de comunicación por lo general se tratan como cualquier otro contenido, lo que significa que el periodismo no se pone por encima como fuente de información exclusiva en la mezcla de la que se valen las empresas de Internet.

“Transparencia” se ha vuelto una palabra de moda en el ámbito de la tecnología digital. Una mayor transparencia en varias facetas de las empresas de Internet permitiría que las partes interesadas externas pudieran conocer el funcionamiento de dichas empresas (y su posible impacto), en oposición a la opacidad que hoy impera en sus operaciones. Dado el estatus de estas megainstituciones, con sus modelos de negocios particulares y su importancia para la vida pública, se puede plantear una sólida defensa desde el punto de vista de las partes interesadas externas para promover una mayor transparencia.

En la actualidad, las empresas tienen obligaciones legales, voluntarias y éticas que resultan relevantes para la transparencia, por ejemplo en el marco de los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas (Principios Ruggie) y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas. Por supuesto que existen derechos y equilibrios entrelazados que se ven afectados, por ejemplo, con la protección de la privacidad, o el derecho a la propiedad intelectual (en este caso, los secretos comerciales). Sin embargo, como en el caso de otras empresas, este equilibrio merece ser analizado con miras a posibles cambios.

La falta de implementación de normas internacionales de derechos humanos en el espacio digital y la propia naturaleza de estas plataformas como empresas transnacionales dificulta aún más la rendición de cuentas por los daños causados al ecosistema de las comunicaciones. En relación con esto, la transparencia también es fundamental respecto de las decisiones de las empresas de Internet a la hora de tomar medidas sobre los contenidos y suspender cuentas, así como de sus procedimientos para tramitar los recursos presentados por los usuarios que no están satisfechos con sus decisiones. Ante el aumento de la desinformación y el discurso de odio en línea, la promoción de la transparencia y el fomento del diálogo son esenciales para la gobernanza de múltiples partes interesadas en el entorno de Internet.

20 UNESCO. 2020. Nota temática de la serie Tendencias mundiales en libertad de expresión y desarrollo de los medios de comunicación - Periodismo, libertad de prensa y COVID-19. Véase [en línea] https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000373573_spa.

La transparencia de estas plataformas en línea constituiría en sí misma un intercambio de información como bien común, al poner a disposición datos que aún no son de dominio público, tanto de forma proactiva como a demanda. Los esfuerzos por aumentar la transparencia no deben comprometer los principios de privacidad y protección de datos personales. Una medida de este tipo no necesariamente frenaría el software propietario, pero podría promover alternativas de código abierto e interoperables, además de ir de la mano con la defensa de un uso ético de la inteligencia artificial (IA), que se ajuste a las normas de derechos humanos. Esto último constituye una preocupación para los Estados miembros de la UNESCO en el desarrollo de una Recomendación sobre la ética de la IA.

Además, la desinformación y el discurso de odio son fenómenos demasiado complejos y desafiantes para ser tratados por las empresas o los Estados por sí solos, y exigen una estrecha colaboración entre diversas partes interesadas (como el mundo académico, la sociedad civil, las iniciativas de comprobación de hechos y la industria de los medios de comunicación)²¹. La idea de transparencia es inherente al concepto de universalidad de Internet y el marco DAAM (derechos humanos, apertura, accesibilidad y gobernanza de múltiples partes interesadas) de la UNESCO²². Si no hay transparencia respecto de cómo se están respetando los *Derechos* humanos en línea mediante trabajos de edición y moderación, es posible que ocurran abusos y violaciones, sin que ello se sepa ni se repare. Una ecología digital que no esté *Abierta* a todos los participantes puede hacer que haya un dominio oculto y flujos y usos de datos imprevistos, además de ocultar resultados algorítmicos que pueden ser negativos para los derechos humanos. Para garantizar la *Accesibilidad* se necesita la transparencia como factor para las condiciones de servicio y las políticas de fijación de precios, y para que el público cuente con conocimientos sobre el entorno digital, como cuando se habla de “servicios gratuitos”, agentes de desinformación, contramedidas, etc. Los temas vinculados a la *Gobernanza de múltiples partes interesadas*, que van desde decisiones sobre valores hasta regulaciones, dependen del grado de transparencia del proceso y los participantes, así como de los mecanismos de rendición de cuentas.

3. Fortalecer las capacidades de alfabetización mediática e informacional en tiempos de desinformación y discurso de odio

Para valorar, proteger y promover la información como bien común, el lado de la demanda de los medios de comunicación y las comunicaciones digitales tiene un lugar crucial en la ecuación. Esto supone capacitar a los ciudadanos mediante políticas y estrategias sostenibles de alfabetización mediática e informacional. El desarrollo de la alfabetización mediática e informacional también ofrece una respuesta de política sistémica y de largo plazo a la desinformación y el discurso de odio. Es necesario contar con políticas públicas a nivel²³ nacional e institucional²⁴ para responder a la reflexión de la UNESCO sobre los “Futuros de la educación”.

21 Comisión sobre la Banda Ancha para el Desarrollo Sostenible. 2020. Balancing Act: Countering Digital Disinformation While Respecting Freedom of Expression. Véase [en línea (en inglés)] https://broadbandcommission.org/Documents/working-groups/FoE_Disinfo_Report.pdf.

22 Los indicadores de la universalidad de Internet de la UNESCO son un conjunto de 303 indicadores con los que se busca evaluar el estado de desarrollo de Internet a nivel nacional de acuerdo con los principios DAAM de derechos humanos, apertura, accesibilidad y participación de múltiples partes interesadas. Véase [en línea (en inglés)] <https://en.unesco.org/internet-universality-indicators/roamx-indicators>.

23 UNESCO. 2013. Media and Information Literacy: Policy and Strategy Guidelines. Véase [en línea (en inglés)] <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000225606>.

24 UNESCO. 2019. Media and Information Literacy in Journalism: A Handbook for Journalists and Journalism Educators. Véase [en línea (en inglés)] https://en.unesco.org/sites/default/files/mil_eng.pdf.

La alfabetización mediática e informacional proporciona una dimensión de cómo podría repensarse la educación en un mundo complejo. Forma parte de nuevas visiones y estrategias para la libertad de expresión, el acceso a la información y las políticas y prácticas educativas.

El contenido con el que nos relacionamos e interactuamos puede influir en lo que nos parece importante, e incluso en nuestras creencias y actitudes, e incide en nuestras decisiones diarias, desde las más comunes hasta las más críticas. Sin embargo, las inexorables olas de información, desinformación, discurso de odio y narrativas polarizadas aportan confusión a la hora de ver en qué confiar. En este sentido, identificar las fuentes, desentrañar los mensajes con los que nos relacionamos y distinguir la información de calidad y los hechos fiables de las falsedades y la manipulación se ha convertido en una ardua tarea.

Lo que compartimos, nos gusta o recomendamos a otros suele ser el resultado de nuestros sentimientos y no de una inquietud o un pensamiento consciente y crítico sobre las posibles implicancias para los derechos humanos y el desarrollo. Frente a esto, la alfabetización mediática e informacional se presenta como una herramienta esencial, que atraviesa contextos educativos, culturales y sociales. Este creciente conjunto de conocimientos, valores y habilidades se plasma en una serie de competencias. Por ejemplo, la alfabetización mediática e informacional abarca capacidades que van desde encontrar y evaluar la credibilidad de la información disponible en línea hasta saber cómo reaccionar a los intentos de moldear la identidad de los jóvenes a través de las redes sociales y la publicidad. La alfabetización mediática e informacional implica conocer lo que significa el derecho a la privacidad en la era digital, así como interacciones con la radio hablada, la etiqueta en línea y el respeto intercultural. Además, capacita a las personas para que sean curiosas, entiendan sus necesidades de información, busquen, evalúen críticamente, utilicen y aporten información y contenidos mediáticos de forma inteligente. La alfabetización mediática e informacional exige competencia para que las personas conozcan sus derechos en línea, para luchar contra el ciberacoso y el discurso de odio en línea, y para entender las cuestiones éticas en torno al acceso y el uso de la información²⁶.

Si la información debe desempeñar su papel en tanto bien común, las competencias de alfabetización mediática e informacional —como parte del aprendizaje continuo— pueden ayudar a las personas a transitar los tiempos que corren y darles sentido. La mejor manera de fortalecer estas competencias es que todas las partes interesadas (gobiernos, educadores, medios de comunicación y empresas de Internet, entre otros) se movilicen para trabajar en sus respectivos campos de actuación a fin de desarrollar y aplicar políticas y estrategias de alfabetización mediática e informacional adecuadas para ayudar a los ciudadanos a desarrollar una actitud crítica hacia la interacción con la información, contribuyendo así a la idea de la información como bien común. Una ciudadanía alfabetizada en materia de medios e información se convierte entonces en un nodo necesario en el modelo de negocios de los medios y las empresas de comunicación digital viables y transparentes, lo que contribuye a los objetivos de desarrollo sostenible.

25 UNESCO. 2015. MILID Yearbook. Media and information literacy for the Sustainable Development Goals. Véase [en línea (en inglés)] <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000234657.locale=en> 26 UNESCO. 2016. MILID Yearbook. Media and information literacy: reinforcing human rights, countering radicalization and extremism <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246371.locale=en>

26 UNESCO. 2016. MILID Yearbook. Media and information literacy: reinforcing human rights, countering radicalization and extremism. Véase [en línea (en inglés)] <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000246371.locale=en>.

En particular, la alfabetización mediática e informacional cumple un papel clave en la generación de competencias sobre cuestiones vinculadas a la libertad de prensa y la seguridad periodística. Si el público que consume noticias es incapaz de reconocer el periodismo, o desestima su valor, la lógica de concebir la información como un bien común se ve socavada. Por el contrario, cuando los ciudadanos pueden exigir una actuación profesional a los periodistas de noticias, y sumarse a la defensa de estos trabajadores frente a los ataques, la resiliencia informativa aumenta. La alfabetización mediática e informacional también tiene otra función igualmente importante: promover la comprensión de las dimensiones de género del acoso a periodistas.

Conclusión

El tema del Día Mundial de la Libertad de Prensa 2021 es de urgente importancia para todos los países del mundo. Reconoce el cambiante sistema de comunicaciones que incide en nuestra salud, los derechos humanos, las democracias y el desarrollo sostenible. Para resaltar la importancia de la información en este nuevo ecosistema es importante abordar los temas de la viabilidad de los medios de comunicación, la transparencia de las plataformas y la alfabetización y capacidad de los usuarios.

La toma de conciencia respecto de la interdependencia de estos factores dentro de un panorama más amplio es un paso hacia una mejor ecología de la información. Esa toma de conciencia es un prelude de posibles cambios en la política, la reglamentación, la autorregulación, la gobernanza de múltiples partes interesadas, la educación y la participación pública informada. La información es un derecho de cada persona, pero su disponibilidad, prominencia y reconocimiento es una preocupación común. Por ello, el 3 de mayo de 2021 es una oportunidad para afirmar la importancia de valorar la información como bien común y para explorar lo que se puede hacer en la producción, distribución y recepción de contenidos para fortalecer el periodismo y avanzar en la transparencia y el empoderamiento sin dejar a nadie atrás.

